

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2014-270**

Salta, 13 de marzo de 2014

EXPEDIENTE N° 10.784/11

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de profesor asociado con dedicación exclusiva para la cátedra Diversidad Biológica III de las carreras de Profesorado y de Licenciatura en Ciencias Biológicas, planes de estudios 2004, de la Escuela de Biología; y

**CONSIDERANDO:**

Que por aplicación del artículo 41° de la Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para Profesores Regulares de esta Universidad, se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la Res. CS N° 315/13 (refoliado 157) para fijar la fecha de oposición para este concurso público;

Que la Dra. Elsa Leonor Cabral - 1ª miembro titular - para la fecha indicada más abajo no puede constituirse por cuanto participa de un proyecto educativo por el interior de la provincia de Corrientes;

Que los Dres. Luis Mario Gabriel Bernardello y Carlos Baldomero Villamil - 2° y 3er miembro titulares, respectivamente - han prestado su conformidad para constituirse en ésta en la fecha fijada por la presente;

Que el Ing. Osvaldo Héctor Ahumada - 1er miembro suplente - no puede viajar a ésta por razones de carácter laboral;

Que la Dra. Nilda Dora Vignale - 2ª miembro suplente - no puede participar - en la fecha de referencia - porque realiza trabajos de investigación con salida de campo;

Que el Ing. Agr. Lázaro Novara - 3er miembro suplente - manifestó que no participará de este concurso público;

Que el 4to y último miembro suplente - Dr. Abelardo Carlos Vegetti - prestó su conformidad para viajar a esta ciudad en la fecha aquí indicada;

Que - en virtud de lo expresado - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Fijar el día miércoles 9 de abril de 2014 a hs. 09,00 como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo

Fija fecha diversidad biológica III asoc 2014

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2014-270**

Salta, 13 de marzo de 2014

EXPEDIENTE N° 10.784/11

de profesor asociado con dedicación exclusiva para la cátedra Diversidad Biológica III de las carreras de Profesorado y de Licenciatura en Ciencias Biológicas, planes de estudios 2004, de la Escuela Biología y para el cual se inscribió la Dra. Olga Gladys Martínez. Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en la ciudad de Salta.

ARTICULO 2°.- Fijar el día viernes 11 de abril de 2014 a hs. 09,00 como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar la entrevista personal a la aspirante arriba mencionada y acto seguido presentará la clase oral pública respectiva en esta Facultad de Ciencias Naturales. Este acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Ciudad de Salta.

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la Res. CS N° 505/12 y reordenado - por la presente - en razón de lo expresado en el exordio:

Titulares

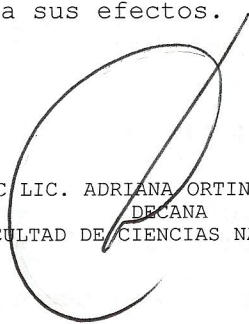
Dr. Luis Mario Gabriel Bernardello  
Dr. Carlos Baldomero Villamil  
Dr. Abelardo Carlos Vegetti

ARTICULO 4°.- Los veedores son los designados por el artículo 1° de la R-CDNAT-2014- 102.

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.  
Pérez.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M SC LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha diversidad biológica III asoc 2014